



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2025424001757981

Fecha: 07-07-2025 10:41:02

Consulte su trámite en:

<https://controldoc.minsalud.gov.co/ControlDocPQR/Consulta>

COD Verificación: 3ZKPS



Bogotá D.C.,

Señores

**SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA**  
BOGOTA D.C.

Asunto: Traslado solicitud del (la) ciudadano(a) anónimo, identificado(a) con correo electrónico INVESTIGACIONES@GMAIL.COM y radicado 202542402325292

Respetados señores:

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y debido a que la petición adjunta se refiere a temas de su competencia, atentamente le remitimos la solicitud mencionada en el asunto.

Agradecemos la pronta atención que se preste a la misma.

Cordialmente,

 Firmado digitalmente por  
Cecilia Gutierrez  
Ospitia

Cecilia Gutierrez Ospitia  
Coordinadora Grupo Gestor de Canales de Atención y  
Peticiones Ciudadanas

Anexo(s): 1  
Copia (s): Sin copias.

Elaboró: JULIANA ARANGO LEON  
Revisó/Aprobó: CECILIA GUTIERREZ OSPITIA

---

**Ministerio de Salud y Protección Social**

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: (+57) 01 8000 960020

Página | 1



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2025424001757991

Fecha: 07-07-2025 10:41:08

Consulte su trámite en:

<https://controldoc.minsalud.gov.co/ControlDocPQR/Consulta>

COD Verificación: G0NUU



Bogotá D.C.,

Señores  
**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD**  
BOGOTA D.C.

Asunto: Traslado solicitud del (la) ciudadano(a) anónimo, identificado(a) con correo electrónico INVESTIGACIONES@GMAIL.COM y radicado 202542402325292

Respetados señores:

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y debido a que la petición adjunta se refiere a temas de su competencia, atentamente le remitimos la solicitud mencionada en el asunto.

Agradecemos la pronta atención que se preste a la misma.

Cordialmente,

 Firmado digitalmente por  
Cecilia Gutierrez  
Ospitia

Cecilia Gutierrez Ospitia  
Coordinadora Grupo Gestor de Canales de Atención y  
Peticiones Ciudadanas

Anexo(s): 1  
Copia (s): Sin copias.

Elaboró: JULIANA ARANGO LEON  
Revisó/Aprobó: CECILIA GUTIERREZ OSPITIA

---

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: (+57) 01 8000 960020

Página | 1



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No.: 2025424001758001  
Fecha: 07-07-2025 10:41:14  
Consulte su trámite en:  
<https://controlidoc.minsalud.gov.co/ControlDocPQR/Consulta>  
COD Verificación: RE35Y



Bogotá D.C.,

Señor(a)  
ANÓNIMO  
INVESTIGACIONES@GMAIL.COM  
BOGOTA D.C.

Asunto: Notificación traslado solicitud con radicado 202542402325292

Cordial saludo,

Atentamente le informamos que su solicitud se trasladó a SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA y SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD en cumplimiento del Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 por ser esta la entidad competente para responderle.

Es importante informarle que según lo establecido en el Decreto 4107 de 2011 el Ministerio de Salud y Protección Social tiene como funciones la definición de programas, planes y políticas en materia de salud y protección social, razón por la cual no tiene competencia para resolver el asunto.

Para hacerle seguimiento a dicha solicitud le recomendamos contactarse con la mencionada entidad, por los canales de atención dispuestos para ello, los cuales podrá identificar en su página web.

Atentamente,

 Firmado digitalmente por  
Cecilia Gutiérrez  
Ospitia

Cecilia Gutiérrez Ospitia  
Coordinadora Grupo Gestor de Canales de Atención y  
Peticiónes Ciudadanas

---

**Ministerio de Salud y Protección Social**

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043  
Resto del país: (+57) 01 8000 960020

Página | 1



Anexo(s): 0  
Copia (s): Sin copias.

Elaboró: JULIANA ARANGO LEON  
Revisó/Aprobó: CECILIA GUTIERREZ OSPITIA